

Las instancias también podrán presentarse en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad Real, 17 de julio de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—12.484-E.

**19520** RESOLUCION de 17 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Perito Industrial (Ingeniero Técnico).

La Comisión Municipal Permanente en sesión del día 25 de junio de 1981, acordó elevar a definitiva, la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Perito Industrial (Ingeniero Técnico), cuyo anuncio apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 120 de 20 de mayo de 1981 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 34 de 13 de abril de 1981.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Igualmente fue aprobada la formación del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del mencionado concurso-oposición, que quedará constituido como sigue:

Presidente: El señor Alcalde don Emilio Fernández Agraz; sustituto, el Concejal don Avelino Manzano Plaza.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Tomás Lozano Guijarro y don Fernando Ortiz Bada, titular y suplente, indistintamente.

En representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Industriales, don Enrique Rodríguez Luaces, como titular y don Gregorio Terraseca Palomo, como suplente.

En representación de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, don Marcial Bustuy Batalla, como titular y don José María Ciordia Segura, como suplente.

Secretario, el de la Corporación, don Santiago López Martín, y sustituto, el funcionario don Aniano Ortega Ronco.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores aspirantes, quienes podrán recusarlos, de darse las circunstancias previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 20, durante el plazo de quince días, a contar del siguiente del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcázar de San Juan, 17 de julio de 1981.—El Alcalde.—12.536-E.

**19521** RESOLUCION de 18 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 137 de 18 de junio de este año, aparece convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Asistentes Sociales, vacantes en la plantilla provincial, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 6, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos establecidos por la legislación vigente.

El plazo para presentar solicitudes es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen, se fijan en la cantidad de ochocientas pesetas, cuyo pago a la Depositaria de Fondos Provinciales, deberá ser acreditado por los aspirantes al presentar la instancia.

Tarragona, 18 de julio de 1981.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—12.547-E.

**19522** RESOLUCION de 18 de julio de 1981 del Ayuntamiento de Pedro Abad, referente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 149, de fecha 3 de julio de 1981, publica integras las bases relativas a la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo correspondiente al nivel cuatro, pagas extraordinarias, trienios y demás emolu-

mentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pedro Abad, 18 de julio de 1981.—El Alcalde, Miguel García Rodríguez.—12.538-E.

**19523** RESOLUCION de 27 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, como titular, y don Pedro Romero García, Vicepresidente de la misma, como suplente.

Vocales:

Don Juan Candela Martínez, como titular, y don Antonio Díez Bautista, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Francisco Ballesteros Gómez, como titular, y don César Quijada Gutiérrez, como suplente, en representación del ilustre Colegio de Abogados de la provincia.

Don Juan Conde Ila, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

Don Emilio Asperilla Grande, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

Secretario: Don Simón Lizandra Pérez, como titular, y doña María José Lacort Bañeres, como suplente, ambos Técnicos de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Albacete, 27 de julio de 1981.—El Presidente.—13.038-E.

**19524** RESOLUCION de 30 de julio de 1981 de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente Resolución:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Medicina General) de esta Corporación, con destino en el Hospital Provincial de Cáceres, habiendo reclamado contra su exclusión don Eduardo Benítez-Cano Moreno,

Esta Presidencia ha resuelto desestimar dicha reclamación y elevar a definitiva mencionada lista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de julio de 1981.—El Secretario accidental.—13.040-E.

**19525** RESOLUCION de 31 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Alosno, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Francisco Poleo Masera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Alosno,

Hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de fecha 27 de julio de 1981, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General en la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alosno, 31 de julio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—5.205-A.